

ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 19 BIS A LA LEY 9797, LEY GENERAL SOBRE EL VIH SIDA, DE 2 DE DICIEMBRE DE 2019, PARA ESTABLECER EL DÍA NACIONAL DE LA PRUEBA DEL VIH

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 19 BIS A LA LEY 9797, LEY GENERAL SOBRE EL VIH SIDA, DE 2 DE DICIEMBRE DE 2019, PARA ESTABLECER EL DÍA NACIONAL DE LA PRUEBA DEL VIH

Ley N.º 10664

TABLA DE CONTENIDO

ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 19 BIS A LA LEY 9797, LEY GENERAL SOBRE EL VIH SIDA, DE 2 DE DICIEMBRE DE 2019, PARA ESTABLECER EL DÍA NACIONAL DE LA PRUEBA DEL VIH.....	1
--	---

BUFETE

DE

COSTA RICA



ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 19 BIS A LA LEY 9797, LEY GENERAL SOBRE EL VIH SIDA, DE 2 DE DICIEMBRE DE 2019, PARA ESTABLECER EL DÍA NACIONAL DE LA PRUEBA DEL VIH

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

Nº 10664

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 19 BIS A LA LEY 9797, LEY GENERAL SOBRE EL VIH SIDA, DE 2 DE DICIEMBRE DE 2019, PARA ESTABLECER EL DÍA NACIONAL DE LA PRUEBA DEL VIH

Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.º 47 a La Gaceta N.º 67 del 8 de abril de 2025, páginas 9 a 11 del PDF del Alcance; 3 páginas). Facsímil oficial: <https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10664-texto-integro-alcance-47-2025-304345ab5e.pdf>

BUFETE

DE

COSTA RICA

